En la ciudad de Pereira, en las oficinas de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA - EDUP**, se reunieron **ANDRES SAENZ TABORDA** en calidad de supervisor y la contratista **VALENTINA FLOREZ GIRALDO**, abajo firmantes, con el fin de **SUSCRIBIR** la presente **ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN** del **CONTRATO No. 061 DEL 16 DE AGOSTO DE 2026**, de conformidad a lo siguiente:

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No:	061 DEL 16 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO SECOP No:	CO1.PCCNTR.9819907
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CIVIL PARA REALIZAR EVALUACIONES PRELIMINARES DE VIVIENDAS, EDIFICACIONES Y OTRAS CONSTRUCCIONES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS CON OCASIÓN DEL EVENTO SÍSMICO OCURRIDO EL 10 DE AGOSTO DE 2026 Y DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA Y CALAMIDAD PÚBLICA.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 111 DEL 12 DE AGOSTO DE 2026, POR VALOR DE VEINTIDÓS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($22.050.000).
RUBRO PRESUPUESTAL:	RUBRO PRESUPUESTAL No. 2.4.5.02.08 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
REGISTRO PRESUPUESTAL:	REGISTRO PRESUPUESTAL No. 190 DEL 16 DE AGOSTO DE 2026 POR VALOR DE VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($21.886.667).
PLAZO:	CUATRO (4) MESES Y CATORCE (14) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($21.886.667).
FORMA DE PAGO:	La EDUP pagará mediante cuatro (4) actas mensuales vencidas por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.900.000) cada una y un acta final por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.286.667) y/o proporcional por días laborados, previa presentación de la factura o cuenta de cobro correspondiente acompañada de un informe de actividades con el visto bueno del supervisor y/o interventor, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, certificando el pago de aportes a seguridad social y parafiscales como persona jurídica o natural.
FECHA DE INICIO:	19 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
ADICIÓN:	N/A
PRORROGA:	N/A

SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO:	N/A
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO:	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($21.886.667).
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.800.000)
SALDO DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($12.086.667)
SUPERVISOR:	ANDRES SAENZ TABORDA
CONTRATISTA:	VALENTINA FLOREZ GIRALDO
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	CC: 1004751874
FECHA DE ELABORACIÓN:	19 DE OCTUBRE DE 2026

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 21.886.667	
VALOR DE LA ADICIÓN		$ 0
VALOR ANTICIPO PAGADO		$ 0
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES		$ 4.900.000
VALOR CONCILIACIÓN (Cuando aplique)		$ 0
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		$ 4.900.000
VALOR POR AMORTIZAR		$ 0
VALOR SALDO NO EJECUTADO		$ 12.086.667
SUMAS IGUALES	$ 21.886.667	$ 21.886.667

BALANCE DEL ANTICIPO		
VALOR DEL ANTICIPO	$ 0	$ 0
VALOR AMORTIZACIÓN ACTAS ANTERIORES	$ 0	$ 0
VALOR AMORTIZADO PRESENTE ACTA	$ 0	$ 0
VALOR SALDO POR AMORTIZAR	$ 0	$0
SUMAS IGUALES	$ 0	$ 0

VALOR TOTAL A PAGAR	$4.900.000

PERIODO DE PAGO (fechas)			
DESDE:	19 de septiembre de 2026	**HASTA:**	18 de octubre de 2026

OBSERVACIONES

Describa brevemente los sucesos más relevantes que se presentaron con los balances del contrato

El suscrito supervisor acogiéndose al Manual de Supervisión / Interventoría de la Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira adoptado mediante Resolución de Gerencia No. 031 de 2018, suscribe el Acta de Terminación y/o Liquidación, previa verificación que el contratista **CUMPLIÓ** con las obligaciones establecidas en el contrato, y teniendo en cuenta los criterios que se evalúan a continuación:

CRITERIOS DE CALIDAD EVALUADOS (Por favor evaluar de acuerdo a la definición para cada criterio establecida en el Instructivo de Selección y Evaluación de Proveedores).

PRODUCTOS			
CARACTERÍSTICA A EVALUAR	**EXCELENTE (100)**	**BUENO (80)**	**MALO (0)**
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Los productos cumplen con las características y especificaciones técnicas?	NA	NA	NA
2. ¿El contratista fue idóneo para cumplir con el objeto del contrato?	NA	NA	NA
3. ¿Presenta de manera adecuada los productos y/o resultados pactados?	NA	NA	NA
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato y/o en la propuesta?	NA	NA	NA
5. ¿Cumple con las Condiciones de Pago?	NA	NA	NA
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
6. ¿Cumple con la entrega de los productos y/o resultados en el tiempo pactado?	NA	NA	NA
7. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	NA	NA	NA
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
8. ¿Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros)?	NA	NA	NA
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?	NA	NA	NA
TOTAL	NA	NA	NA

SERVICIOS			
CARACTERÍSTICA A EVALUAR	**EXCELENTE (100)**	**BUENO (80)**	**MALO (0)**
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	100		
2. ¿El contratista fue idóneo para cumplir con el objeto del contrato?	100		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	100		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato y/o en la propuesta?	100		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIOPRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de los productos y/o resultados en el tiempo pactado?	100		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	100		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros)?	100		
8. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?	100		
TOTAL / PUNTUACIÓN	800		

NOTA: Cuando un criterio no aplique utilice la sigla N/A en la casilla de la evaluación

CALIFICACION DEL PROVEEDOR = SUMATORIA PUNTAJE OBTENIDO ITEM APLICABLES / NUMERO ITEMS CALIFICADOS

CALIFICACION DEL PROVEEDOR=	$\frac{800}{8}$	**= 100**

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR BIENES Y/O SERVICIOS		
Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación		
EXCELENTE	Cuando el puntaje es 100	X
BUENO	Cuando el puntaje es entre 80 y 99 Para esta clasificación se generan acciones preventivas y/o correctivas	
REGULAR	Cuando el puntaje es entre 40 y 79 Para esta clasificación se generan acciones correctivas.	
MALO	Cuando el puntaje es entre 0 y 40 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

OBSERVACIONES **Describa brevemente los sucesos más relevantes que se presentaron con el contratista.**
ASPECTOS POSITIVOS DEL CONTRATISTA
ASPECTOS NEGATIVOS DEL CONTRATISTA
COMPROMISOS **(Cuando Es una Evaluación De seguimiento y/o su medición este en el rango Aceptable)**

También, la Supervisión deja constancia que, **SI** se puede realizar pago final, debido a que se cumplió con el objeto contractual, a través de la ejecución de las actividades, así:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCES	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD (EXCELENTE, BUENO, REGULAR, MALO)	OBSERVACIONES
1. Realizar evaluaciones preliminares mediante inspección visual de viviendas y edificaciones afectadas por el evento sísmico del 10 de agosto de 2026, identificando daños y condiciones aparentes de riesgo, y elaborar informes técnicos preliminares con recomendaciones.	SI	Excelente	Cumplimiento al 100%
2. Inspeccionar preliminarmente elementos estructurales y no estructurales, identificando fisuras, grietas, desplazamientos, deformaciones, desprendimientos y demás afectaciones visibles.	SI	Excelente	Cumplimiento al 100%
3. Emitir conceptos técnicos preliminares sobre las condiciones observadas en los inmuebles inspeccionados, de acuerdo con el alcance de la evaluación visual realizada.	SI	Excelente	Cumplimiento al 100%
4. Registrar y documentar las afectaciones encontradas mediante fichas técnicas, formatos de inspección y registro fotográfico de las condiciones relevantes.	SI	Excelente	Cumplimiento al 100%
5. Identificar los inmuebles que requieran evaluaciones técnicas especializadas, estudios estructurales, geotécnicos, de vulnerabilidad sísmica o intervenciones posteriores.	SI	Excelente	Cumplimiento al 100%
6. Realizar seguimiento preliminar a los inmuebles inspeccionados, cuando sea requerido, para verificar cambios en las condiciones inicialmente identificadas.	SI	Excelente	Cumplimiento al 100%

7. Apoyar técnicamente la priorización de las edificaciones afectadas, de acuerdo con el nivel preliminar de daño, riesgo y necesidad de intervención identificados durante las visitas.	SI	Excelente	Cumplimiento al 100%

Así mismo, la Supervisión deja constancia que, **SI** se puede realizar pago final, debido a que se **CUMPLIÓ** con el objeto contractual, a través de la entrega de los productos, así: (cuando aplique)

PRODUCTOS							
ITEM	**UNIDAD**	**Vr. UNID.**	**CANT**	**Vr. TOTAL**	**REALIZADA DENTRO DEL PLAZO**	**CANTIDAD Y/O CALIDAD** (EXCELENTE, BUENO, REGULAR, MALO)	**OBSERVACIONES**
1. N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2. N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3. N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4. N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5. N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6. N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7. N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Por último, el supervisor hace constar que el contratista cumplió con el objeto contractual, y con las obligaciones de seguridad social integral y parafiscales contenidas en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 una vez verificados los documentos aportados por el contratista.

La presente liquidación se realiza conforme lo establece el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

DECLARACION LIBRE Y EXPRESA DEL CONTRATISTA

1. La contratista **VALENTINA FLOREZ GIRALDO**, actuando en nombre propio declara que el la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA - EDUP se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del **CONTRATO No. 061 DEL 16 DE AGOSTO DE 2026**, y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular.
2. La contratista **VALENTINA FLOREZ GIRALDO** para el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el **CONTRATO No. 061 DEL 16 DE AGOSTO DE 2026,** informa que hace entrega de cada una de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato celebrado, debidamente soportados, según informes de actividades y anexos entregados.

3. La contratista **VALENTINA FLOREZ GIRALDO** declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes y de conformidad al **CONTRATO No. 061 DEL 16 DE AGOSTO DE 2026** ejecutado. Así mismo el contratista declara bajo la gravedad de juramento que está a paz y salvo con todo el personal que ejecutó labores o prestó servicios durante la ejecución del contrato.

4. La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA - EDUP, declara a paz y salvo al contratista **VALENTINA FLOREZ GIRALDO**, en razón del **CONTRATO No. 061 DEL 16 DE AGOSTO DE 2026,** sin perjuicio que el transcurso del tiempo se hagan las exigencias de calidad, estabilidad, y de más garantías exigidas al contratista.

Para constancia, se firma a los **DIECINUEVE (19)** días del mes de **OCTUBRE** del año **2026**, por los que en esta intervinieron.

ANDRES SAENZ TABORDA
Supervisor

Valentina florez G.

VALENTINA FLOREZ GIRALDO
Contratista

Elaboró: _____
ANDRES SAENZ TABORDA
Supervisor